

## **POSGRADO DE EXCELENCIA INTERNACIONAL EN MATEMÁTICAS**

### **Convocatoria de visitantes**

El departamento de matemáticas ofrece ayudas para la realización de estancias en el departamento de entre 1 y 3 meses para profesores e investigadores.

**Duración:** De 1 a 3 meses entre septiembre y diciembre de 2012. El número de meses financiables en esta convocatoria será de un máximo de 6.

**Dotación económica:** 4.000 € mensuales. Esta cantidad incluye los gastos de viaje, seguro médico (obligatorio) y alojamiento que están exentos de IRPF. El resto de la cantidad percibida, en concepto de colaboración docente, será gravada atendiendo a los convenios internacionales.

**Objetivo y obligaciones:** Los visitantes contribuirán a la formación de posgrado y a la actividad investigadora del Departamento. Se espera que interactúen con los profesores y estudiantes de máster y doctorado del Departamento y se pide que impartan (en castellano o en inglés) 8 horas por mes de estancia en cursos o seminarios de su especialidad dirigidos a la formación de posgrado. Los visitantes deberán permanecer en la UAM durante todo el periodo, aunque se podrán autorizar ausencias breves para participación congresos o actividades similares.

**Candidatos:** Profesores o investigadores que ejerzan habitualmente su actividad en universidades o centros no radicados en la Comunidad de Madrid. Se dará preferencia a los procedentes del extranjero.

Las candidaturas las presentará un profesor permanente del Departamento de Matemáticas de la UAM adjuntando una carta de presentación, un CV del candidato y una propuesta de actividades a realizar durante la estancia, cuyas fechas previstas se indicarán en la solicitud.

**Selección:** La selección de los candidatos será realizada conjuntamente por las Comisiones de Posgrado y Profesorado del Departamento de Matemáticas de la UAM valorando tanto la trayectoria científica del candidato a visitante como la incidencia de las actividades propuestas y de su duración en la actividad investigadora y formativa del Departamento.

**Presentación de solicitudes:** Podrán presentarse solicitudes, por correo electrónico a la dirección [adolfo.quiros@uam.es](mailto:adolfo.quiros@uam.es) desde el 15 de marzo hasta el 20 de mayo de 2012. Indicando en "Asunto" convocatoria visitantes. Se prevé abrir en breve una nueva convocatoria para realizar estancias durante el año 2013.